

**HACE RECOMENDACIONES**

Ofrece ABM trabajar en dinero dejado en bancos

AIDA RAMÍREZ

Dice que puede aportar información y presentar argumentos en orden técnico como jurídico

Las instituciones financieras que operan en el país se dijeron listas para trabajar con el Congreso de la Unión en referencia a los recursos abandonados en las sucursales bancarias y que serían destinados al equipamiento de las corporaciones policíacas.

Se trata de reformar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), aprobada apenas el martes pasado en la Cámara de Diputados y que se encuentra en análisis en el Senado de la República.

En este tenor, la Asociación de Bancos de México (ABM), que aglutina a 50 instituciones, dio a conocer su disposición e interés de trabajar con el Poder Legislativo Federal "para lograr una reforma que beneficie a los usuarios mexicanos".

Además, sostuvo que el organismo está listo para aportar información y presentar argumentos a los legisladores, tanto de orden técnico como jurídico, con el propósito de que cuenten con la información suficiente que le permita al Senado

enriquecer la propuesta de reforma enviada por la colegisladora.

"La ABM está cierta que las y los senadores promoverán cambios que, sin desvirtuar el espíritu de la reforma, garanticen la protección de los usuarios de los servicios financieros que pudieran ser afectados por esta reforma", dijo este domingo.

Señaló que dentro de los puntos a considerar, la ABM confía que se prestará particular atención a las repercusiones de que los recursos de los ahorradores sean embargables.

Por ello, la Asociación recomienda que, en caso de tener cuentas con poca actividad, se proceda a concentrar sus recursos en una cuenta de uso frecuente y proceder a cancelar las otras; así como también acercarse a su banco para actualizar sus datos de contacto, expedientes, y beneficiarios.

En los casos de que los recursos hayan sido enviados a la cuenta global, es necesario acudir a la sucursal para solicitar su recuperación.

15

POR CIENTO DE LOS recursos serán para la Federación, 30 a entidades federativas y el 25 a los municipios.



FOTO: CUARTOSCURO



Hablan del dinero abandonado, pero no dicen cuánto hay.